

CONVENIO DE MARROQUINERIA, CUEROS, REPUJADOS Y SIMILARES DE MADRID Y ZONA CENTRO 2018

COMUNICADO 2

21 de marzo de 2018

Ayer día 21 se reunió la comisión negociadora del convenio de Marroquinería, como estamos a finales de marzo y hemos mantenido solamente dos reuniones teniendo en cuenta que la primera fue para presentar a los negociadores y negociadoras por parte sindical, entregar la plataforma, y explicarla, pensábamos que después de tanto tiempo vendrían con una contestación a nuestras reivindicaciones para negociar. **PUES NO!!!**.

Su propuesta para empezar a negociar fue:

- Vigencia del convenio 4 años.
- Subida salarial: IPC real del año anterior, con el límite del 2%
- Sin cláusula de revisión.
- No a subir económicamente el absentismo sin tocar las causas.
- En el permiso para ir a los servicios médicos “entrarían” en poder compartirlas para el acompañamiento de familiares SIN AUMENTAR LAS HORAS.
- No al día de libre disposición.
- No al permiso retribuido de tercer grado.
- No a la reducción de jornada.
- Estudiaran la entrega de los métodos operatorios a la R.L.T.
- Si aceptan los reconocimientos médicos específicos mayores de 50 años (mamografías, y pruebas PSA).

Y como patronal, plantean dos aspectos a negociar:

- Revisar régimen disciplinario.(sin explicar mas)
- Crear una bolsa de flexibilidad de 40 horas más anuales.

Como se observa es **NO A TODO** excepto a dos reivindicaciones que no son ni costosas ni complicadas.

Intentamos razonar y abrir caminos, pero no tenían ninguna intención de avanzar en el día de ayer, pero lo más enojoso vino cuando vamos a marcar la siguiente fecha de **negociación Y LA PATRONAL NO PUEDE HASTA EL 13 DE ABRIL**, se ve , se nota que no tienen interés en negociar el convenio que retrasar es una táctica como otras.

COMPAÑEROS Y COMPAÑERAS, como veis, **la negociación no se avecina ni fácil ni sencilla ya nos lo han hecho percibir.**

UGT FICA INFORMA